

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Viernes 25 de Septiembre de 1896

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.933

## AGUAS

IV

La antigua fuente de Churruca contaba en la calle de María con varias arquetas ó registros para el agua, las cuales, entrando por la Puerta Nueva, una estaba situada á la derecha en un terreno destinado á huerta, y las demás colocadas en la vía pública, á la izquierda, hasta el átrio de la capilla del Carmen.

La Historia del Ferrol del Sr. Montero y Aróstegui, dice: «cuando se edificó esta fuente, se aprovecharon las aguas de la antigua, que conocida con el nombre del *Castiño*, se hallaba en la arqueta principal que existe en el lugar de este nombre, conduciéndose las aguas por debajo del terreno que ocupa la calle de la Trinidad y atravesando la Plaza de Armas.»

Los que conocieron esta fuente, recordarán, que antes de reemplazarse la cañería antigua por otra de hierro, con motivo de algunas innovaciones que se hicieron en las arquetas, el agua se recibía tanto en verano como en invierno con demasiada abundancia, puesto que surtía con gran ventaja al vecindario de día y de noche, y además á la tropa de la Plaza, cuyo derecho se le reconocía de antiguo designándosele un caño con el nombre de TROPA en donde se servía cuando lo consideraba necesario.

El poco tino demostrado en ciertas cuestiones, ó las personas imperitas que anduvieron en ellas, dió por resultado que disminuyese un caudal tan riquísimo y abundante como tenía la fuente de Churruca.

Pero aun hay más. Mientras en la acera derecha de la calle de María, comprendida entre la de San Juan y la del Carmen, no se construyeron casas, se iba arreglando bien la falta del agua, porque no había llegado su escasez á un estado alarmante; pero tan luego como se hicieron por allí varios edificios, entre otros, también una fábrica de telares movida á vapor, por la parte posterior que daba acceso á la calle del Sol, el agua empezó á disminuir. A nuestro juicio, esto fué debido á que como se construyeron pozos muy próximos á dichas arquetas, tal vez el consumo diario de aquellos, obligó á los mantiales á mermar la cantidad de agua que suministraban á la fuente.

Llamaba grandemente la atención encontrar algunas veces en las arquetas desperdicios de paja ó de yerba; y otras, mezclas de líquidos corrompidos, por cuya causa dió en sospechar la gente si esto podría tener algún contacto con unas cuadras que se establecieron en aquellas inmediaciones, puesto que la fábrica había paralizado sus trabajos. Pero pasados los primeros momentos de la suposición, y remediada en el acto la falta, las cosas no tuvieron otra trascendencia.

De igual modo, nadie puede dudar, que si antes de esas nuevas construcciones no ocurría pérdida ni alteración sensible en las aguas de la fuente de Churruca, aquellas fueron las que pudieron ocasionar alguna perturbación, porque la apertura de pozos á inmediaciones de los alumbramientos de

aguas públicas, sin otra limitación que la que puede haber entre dos propietarios ó vecinos contiguos, cuando uno de ellos, ó los dos, abren un pozo, no es lógica ni razonable, puesto que el interés particular siempre debe posponerse al general.

## Insurrección Filipina

Con este título publica nuestro colega *El Nervión*, de Bilbao, el siguiente sensacional artículo, relativo á la causa que originó la rebelión en Filipinas.

Al decir de otro colega, el inspirador de este trabajo conferenció en Madrid hace pocos días con el señor ministro de Ultramar y después en San Sebastián con S. M. la Reina, á donde fué llamado por la Augusta dama:

Hé aquí el artículo:

«No es esta la vez primera que en nuestro archipiélago filipino ha estallado la tea de la discordia.

Todavía no hace muchos años que allí se descubrió una vasta y complicada conspiración que tenía por base la independencia filipina, creando al efecto una dinastía propia.

Al descubrirse este complot las autoridades españolas se incautaron, entre otras cosas, de una valiosa corona construida expresamente para una tan bellísima como distinguida dama de la capital del archipiélago y en la que se fijaron los conspiradores para fundar la dinastía de los reyes filipinos.

Parecía lo más natural que después de estos abortados proyectos cuando menos nuestros gobernantes hubiesen fijado preferentemente su atención en aquella colonia, haciendo lo posible por mejorar su malhadada administración y dictando leyes en consonancia con las necesidades del país.

Pero como siempre que se trata de las cosas de España, sucedió todo lo contrario.

Entre las buenas disposiciones que á raíz de estos sucesos decretó el capitán general, como si dijéramos el virey del archipiélago, existía una según la cual, después de la hora de la queda (nueve ó diez de la noche) ningún indio ni gente de color podía transitar por la calle, á no ser los criados que fueran á prestar algún servicio y esto lo habían de acreditar por medio de targeta escrita por su principal ó amo.

Esta orden del entonces capitán general era sumamente útil y beneficiosa, pues en primer lugar evitaba se reunieran los indios en las logias, en cuyos centros, si no se conspiraba abiertamente, se inculcaban ideas contrarias á la madre patria.

En segundo término deseaba aquel general moralizar en lo posible el vicio del juego, al que son sumamente aficionados no solo los indios, sino también la gente de color, de Oriente, y sabía que en la población se jugaba extraordinariamente durante las altas horas de la noche.

Promulgado el bando ese aquello quedó tran-

quilo y pacífico como balsa de aceite; más la torpeza cometida por otra autoridad que relevó á aquella en el mando del archipiélago, anuló tan sabia como acertada disposición. Y ¡cosa extraña! Al día siguiente de este suceso funcionaban ya en la capital diez y seis casas de juego, cada una de las cuales, según se decía en Manila, satisfacía una onza de oro diaria á no sabemos que personaje.

Cundió de nuevo el vicio, funcionaron con mayor vigor las logias, exaltábanse los inquietos ánimos de los indios y hoy tocamos las consecuencias de aquel desacierto cometido por la primera autoridad, que en la época á que nos referimos, gobernaba el archipiélago filipino.

El gobierno actual, ó en su nombre el Sr. Castellano, como ministro que es de Ultramar, ha consultado la opinión de varias personas que por su estado y por los años de residencia que cuentan entre los indios, tienen por necesidad que hallarse al corriente de todos los acontecimientos que en el archipiélago se desarrollan en estos momentos y conocen las necesidades y alcance de la insurrección.

Una de dichas personas se expresó con la franqueza con que debe expresarse, siempre que peligra la integridad del territorio español.

Los verdaderos filibusteros, aunque inconscientes, parece dijo, están aquí, en la propia *Gaceta oficial*.

El dar disposiciones de garantías constitucionales, derechos de reunión y otras muchas cosas, propias para todo pueblo culto y civilizado, son causa de gran daño para un país en que como el del archipiélago, existen cinco millones de indios en estado semi salvaje, que no entienden de estas cosas, y á los que hay que empezar por conquistarlos y educarlos más tarde.

No faltan sin embargo gentes blancas y esto es lo peor, que á la sombra de estas disposiciones, y aprovechándose de ellas trabajan contra la madre patria.

El indio es sumamente fanático y los frailes son los únicos que con el Cristo en la mano los dominan. Pero es tal el odio que entre los de una y otra región ó provincia se tienen, que luchan entre sí hasta morir, si es preciso; esta circunstancia podría ser muy bien explotada, siendo una arma defensiva para nuestra causa.

Descubierta á tiempo la actual insurrección, no se la da importancia alguna; el indio se cansa pronto de aventuras, y con la misma facilidad y ardor con que se ha lanzado inconscientemente á defender la causa separatista, la abandonará y volverá á someterse á la causa de España. Este género de evoluciones es en el indio lo más natural y sencillo, pues no tiene siquiera conciencia de si hace las cosas bien ó mal.

El gobierno de la nación debe preocuparse en lo futuro algo más de lo que hasta aquí lo ha hecho, introduciendo en nuestras colonias reformas administrativas, para ver de cortar de raíz estas sublevaciones que tanto daño moral y material nos causan. Es conveniente que se fije muchísimo en la coincidencia extraña de los nombres de los apresados por el general Blanco; la mayoría de éstos pertene-

cen á la misma familia de aquella dama que en tiempo no muy remoto quiso fundar la dinastía filipina, empezando por ceñirse ella misma la diadema real.»

## DOS TELEGRAMAS

Al reproducir los telegramas cambiados entre el Alcalde del Ferrol y el Ministro de Marina, con motivo del que dirigió la autoridad local al general Beránger pidiéndole protección para nuestros Arsenales, haremos constar la extrañeza que nos ha producido el que dichos telegramas, sólo se le hayan facilitado á *El Correo Gallego*, rompiendo así la procedente y razonable costumbre de todos los Alcaldes habidos en esta ciudad, los cuales, todo aquello que juzgaron de interés local y conveniente el hacerlo público por medio de la Prensa, lo proporcionaron siempre por igual á los diarios del Ferrol, sin establecer injustificadas distinciones, que puedan dar margen á comentarios de los cuales deben huir los que tienen la más alta representación del pueblo en el Ayuntamiento.

Sentiríamos que el Sr. Plá empezase ahora á establecer nueva costumbre sobre este particular, porque de seguirlo sólo censuras podrá valerle de las personas sensatas é imparciales, á las cuales no se les oculta lo impropio de tal proceder.

Hé aquí los telegramas á que nos referimos:

«Madrid 23, 10 m.

Ministro Marina á Alcalde.

Tengo el gusto de manifestar á V. E. que el Gobierno atenderá á ese Arsenal, como á los demás, auxiliando en lo posible también á los astilleros particulares, no siendo posible suspender el estudio de los tipos necesarios para el complemento de la escuadra acordada por el Gobierno y ruego á V. E. recomiende á los obreros más actividad en los trabajos de lo que ha habido hasta ahora, por el mucho tiempo empleado en las construcciones, tanto en los arsenales como en los astilleros.»

El alcalde le contestó con este otro refutando la inculpación del Sr. Beránger á la maestranza.

Alcalde á Ministro de Marina.

«Agradezco á V. E. el ofrecimiento que se sirve hacerme de atender este Arsenal y encarecidamente le ruego se sirva fijarse si la tardanza que V. E. observa en los trabajos consistirá en la organización de los Arsenales.

Yo deploro como el que más que las construcciones no hayan sido hasta el día más rápidas; pero V. E. sabe mejor que yo que con la organización de los astilleros ingleses se podrán conseguir aquí iguales resultados.

V. E. conoce de cerca la maestranza de estos Arsenales y sabe por sí mismo que en inteligencia y laboriosidad no hay más que pedirle.

En nombre de esta localidad, que tantas mejoras debe á V. E., le suplico dispense la protección que merecen estos Arsenales, en la seguridad de

32

DOS MADRES RIVALES

De repente, la criatura que había traído se despertó y empezó á llorar.

La desconocida se desabrochó lentamente el cuerpo del vestido, sacó un pecho duro y henchido de leche, y cogiendo á la tierna criatura, se le acercó á la boca, tranquila y grave mirando sonriente á su hija, que apretaba el seno de su madre con una de sus manecitas.

Cuando la niña quedó satisfecha, la madre se abotonó el vestido y estuvo un instante jugando con ella.

La joven se levantó de repente.

—¡Vamos—dijo,—concluyamos la obra!

Empezó por volver á encender la luz.

Después cogió á la niña, que estaba en la cuna y que seguía dormida, y la desnudó con gran habilidad.

Después hizo la misma operación con su hija, poniéndola las ropas de la otra y acostándola en la cuna en que estaba la primera.

Hecho aquel cambio, la desconocida miró á su alrededor. En un rincón del cuarto había un gran armario muy parecido á los que tanto abundan en Bretaña.

—Eso es lo que necesito—dijo la desconocida.

Aunque con algún trabajo hizo saltar la cerradura y pudo abrirlo.

El armario estaba completamente lleno de ropa blanca algo basta.

La desconocida la sacó, tirándola al suelo.

En el momento se esparció un fuerte olor á agua de lavanda y á raíz de juncia, dulce perfume que se mezcló con el olor de la sangre.

Al tirar al suelo un montón de sábanas que se esparció al caer, sonó un ruido metálico.

La desconocida dió un grito de alegría, diciendo:

—¡Ah! bien sabía yo que encontraría aquí lo que necesito.

Los aldeanos ocultan siempre su dinero en el armario envuelto en la ropa.

Recogió una bolsa elegante hecha de malla de plata.

—Bueno—dijo,—una inicial, B... Blanca. Está bien; la inicial de la madre.

En efecto, sobre uno de los lados de la bolsa había una letra, una B, formada con hilillo de oro,

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

29

fuerzo para aparecer tranquilo,—si supieseis el móvil que me impulsa, consentiríais en lo que os pido. Quiero reparar la injusticia de la suerte. El lugar de esta niña está en esa cuna. Vos habéis sido madre y debéis comprenderme sin que necesite explicarme más... Vamos, por última vez, ¿queréis?

—¡No!—respondió enérgicamente la nodriza.—¡No!... Es una infamia lo que vais á hacer, y no quiero tomar parte en ella.

La desconocida dió un grito de rabia y se acercó á la aldeana en actitud amenazadora.

—¡Tened cuidado!—dijo.—¡Tened cuidado!... Es necesario sin embargo, que esto sea... Lo he resuelto... Lo quiero.

—Y yo—contestó la nodriza con indignación,—y yo... no quiero... No sé quien sois, ni quiero conoceros. No quiero que estéis aquí más tiempo. Marchaos.

—No me iré de aquí—dijo la desconocida apareciendo entonces terrible á los ojos de la nodriza—hasta que haya hecho lo que debo hacer. Tened cuidado; sois peligrosa para mí ahora que conocéis mi secreto.

La aldeana retrocedió.

Había visto en los ojos de aquella mujer brillar una llama tan ardiente, que empezó á temblar.

—¡Socorro!—exclamó con fuerte voz.—¡Socorro!... ¡A mil!... ¡Socorro!

La desconocida se acercó á ella más aún.

La nodriza retrocedió hasta la pared gritando más fuerte ¡socorro! por que había visto brillar el hierro del hacha del buhonero en la mano de aquella mujer.

—¡Cállate! dijo en voz baja la desconocida.—¡Cállate!... Vamos por última vez, ¿quieres?

Pero la nodriza, trastornada por el terror, no oía ya y daba desesperados gritos.

—¡Callarás, desgraciada!—repetía la desconocida.—¡Pero cállate, cállate, cállate!... No me obligues á que te mate!... Responde por última vez, ¿quieres?

La nodriza temblaba espantosamente, rechinando los dientes y aterrada; pero seguía gritando ¡socorro! cada vez más alto porque el peligro era cada momento más inminente.

Pero aunque la casita estuviese bastante alejada de las primeras casas de la aldea, aquellos desgarradores gritos, aquel

que á la vez que proporciona trabajo á millares de familias, obtendrá el país el fruto correspondiente á las inapreciables ventajas que este establecimiento reúne.»

La opinión de un converso

El profesor alemán, F. Blumentrit, cuyas simpatías con los radicales filipinos son conocidas, hace, sin embarco, concesiones dignas de recogerse, por favorables á España, en un artículo.

Abandona dicho profesor la máxima vulgar, de que la independencia es término forzoso de la vida de toda colonia. «El aislamiento, dice, no sirve para enriquecerse, sino para empobrecer... la tendencia del mundo moderno es á la agrupación».

Más la parte interesante de dicho artículo, en el que afirma resueltamente su autor que el separatismo no tiene probabilidad alguna de triunfar en Filipinas, es la dedicada á las miras ambiciosas que, respecto del Archipiélago, se atribuyen al Japón.

Dice así: «Los que suponen que el Japón se comprometería á apadrinar el separatismo filipino no conocen lo fino de la política japonesa. En el programa de los japoneses no hay la idea de conquistar Filipinas ó enemistarse con todas las potencias europeas favoreciendo conspiraciones y sublevaciones filibusteras. No lo hará porque sabe que en tal caso tendrá toda la Europa al lado de los españoles. Mientras España en Cuba está aislada, porque ninguna potencia europea tiene deseo de enemistarse con los Estados Unidos, si oficialmente se pasa al lado de España, hay en el extremo Oriente la constelación directamente opuesta.

La solidaridad de los intereses europeos pide con urgencia que el Japón no aumente en el Extremo Oriente ni su territorio ni su influencia. Esta solidaridad de los intereses europeos ya se observó cuando Alemania, Francia y Rusia formaron aquella triple alianza que impidió al Japón incorporarse provincias continentales de China, y si hoy tiene el Japón sus manos á Filipinas, no sólo aquella triple alianza del Extremo Oriente, sino también Italia, Inglaterra y Holanda se agruparían á España, y no habrá europeo que tuviese un poquito de simpatía para con insurgentes, cuyo objeto al fin sería engrandecer el Japón, cuya industria va á disminuir el comercio de los europeos y poner en peligro todo el dominio colonial que poseen los europeos en aquellos países.

Así, aun si estuviese dispuesto el Japón á ayudar con sus simpatías más ó menos prácticas, no le sería posible realizarlas, en vista de la terrible solidaridad de todas las grandes potencias coloniales de Europa.

Pero es de notar que, efectivamente, el Gobierno del Japón no tiene la más remota idea de meterse en los asuntos de Filipinas y enemistarse con toda Europa.

Así pues, los insurrectos tagalos están solos y de ninguna parte pueden esperar auxilio. Únicamente por una aberración, concluye Mr. Blumentrit, han podido lanzarse á llevar á su país á la desgracia, á los tribunales á los jóvenes seducidos, á inspirar desconfianza á España y á los que amen á Filipinas; su progreso social y el bienestar de sus habitantes. *El interés vital de toda Europa pide que continúe el dominio español en el Archipiélago.*

Razona y escribe el profesor austriaco con elevación y cordura.

¡Lástima que no haya hecho siempre lo mismo

Que se confirme

Hemos oído decir que muy pronto una Comisión del Ayuntamiento girará una minuciosa visita para inspeccionar los pozos de las casas contiguas al alumbramiento de aguas de la calle del Sol.

Con mucho gusto celebraríamos que esto fuera cierto, porque con tal motivo se notaría en algún pozo particular, por la parte de la calle de María, que se habían hecho obras en estos últimos días en busca de mayor caudal de agua, y con cuyo ahondamiento se perjudican irremisiblemente los manantiales que corren para las fuentes de la Plaza de Armas.

Sería de apreciar grandemente que el Ayuntamiento siempre celoso del bien de sus administrados, corrigiera con mano fuerte la extralimitación de un vecino, que sin más autoridad que la suya, se apodera de lo que no le corresponde.

Y por si valiese algo nuestra advertencia, debemos hacer constar; que el pozo estaba completamente seco, y ahora tiene agua en abundancia, habiéndose efectuado la obra en uno de los tres pozos que existen en sus propiedades, el cual pozo contaba antes con solo dos metros de profundidad sobre poco más ó menos.

Un buen descubrimiento

De resultas de parto murió ayer una vaca perteneciente á una vecina de la calle de María, apellidada Rocha.

Con objeto de que procediera al enterramiento del animal, la citada vecina encargó al carretero Isidro Lagranda, que la condujera á la Malata para allí proceder á aquella operación.

Un concejal que se enteró de lo sucedido, puso el caso en conocimiento del jefe de la guardia municipal Sr. Lago y este dispuso que el guardia Benito Lorenzo, se trasladara al mencionado sitio de la Malata para ver si el carretero procedía ó no al enterramiento ó la arrojaba al mar.

El guardia así lo efectuó; mas al llegar al sitio indicado vió al carretero cerca de la fábrica de curtidos y trasladándose allí encontró á aquel que estaba descuartizando la vaca y metiéndola en un saco.

Preguntado por el agente que era lo que estaba haciendo con aquellos restos, le contestó que los iba á aprovechar para su servicio.

El guardia dispuso que la enterrara inmediatamente, á lo que se resistió el Lagranda y en vista de esto condujo al carretero á la prevención, llevando también la vaca en el carro.

Como los dependientes del resguardo de consumos no permitieron introducir la carne, aquella quedó depositada en el fiato, hasta por la noche, que por orden de la Alcaldía, fué rociada con petróleo y quemada fuera de la citada puerta.

Para consumida por Lagranda, nos parece mucha carne todo una vaca muerta.

Por esto calificamos de un buen descubrimiento, el que hizo ayer el Sr. Lago.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al segundo médico de la Armada, que sirve en Filipinas, D. Luis López, como recompensa á una Memoria que presentó sobra asuntos profesionales.

—Se ha dispuesto que las barbetas de los acorazados de los arsenales, sean de blindaje sistema Harvay.

—El director del material del ministerio de Marina, contralmirante D. Patricio Montojo, llegó á Madrid, procedente de Biarritz, y se hizo nuevamente cargo de su destino.

—Se ha determinado que en lo sucesivo no se tengan en cuenta los abonos de servicio para satisfacer ó renovar el vestuario á los individuos de tropa y marinería, y esto dependerá sólo del tiempo que sirve en efectivo.

—Se ha comunicado al Capitán general de Cádiz que ha sido denegada la vuelta al servicio al maquinista retirado D. Ignacio Rodríguez.

—Se ha ordenado que los departamentos remi-

tan al ministerio relación nominal de las clases de tropa de Infantería de Marina que han pasado á formar parte de alguno de los dos batallones que han salido para Filipinas.

—En breve serán destinados á prestar servicio en el departamento de Cádiz dos médicos primeros.

—Ha sido destinado al referido departamento el segundo médico D. Eduardo Parra.

—Ha sido nombrado el médico mayor D. Manuel Gil, jefe de Sanidad del arsenal de Cartagena.

—Ha sido nombrado el farmacéutico mayor D. Bernardino Seyne á las órdenes del inspector general de Sanidad y para la inspección técnica de las cuentas de medicinas de los departamentos.

—D. José Vidal y D. Federico Aparicio han sido destinados de primero y segundos farmacéuticos al Hospital de Cartagena.

—Les han sido concedidos dos meses de licencia, y cuatro, respectivamente, por enfermos, al segundo médico D. Francisco Benteno y al del mismo empleo D. Manuel Sotelo.

—Se dispuso embarque en el crucero *Isla de Cuba*, el maquinista mayor de segunda clase don José Luque Matalobos, que está en Cádiz, con objeto de relevar al de su mismo empleo, D. Juan García, destinado á Filipinas.

—El capitán de navío señor Cadalso, nombrado recientemente comandante del *Castilla*, saldrá en el primer correo para Filipinas, con objeto de encargarse del mando del citado buque.

—Está acordada la concesión de un año más de mando al actual comandante de la fragata *Asturias* escuela de guardias marinas.

—Ha sido nombrado ayudante del nuevo capitán general de Ferrol, su hijo el alférez de navío, D. Alejandro Arias.

No se accedió á nombrar también ayudante suyo á otro hijo del señor Arias Salgado, que es teniente de navío.

—Le ha sido concedida la cruz del Mérito Naval á D. José Garrido.

—Ha ingresado en el cuerpo jurídico de la Armada, como auxiliar, D. Miguel Sánchez.

—De un día á otro serán remitidas á este departamento las patentes de retiro de los maquinistas mayores de primera D. Francisco Lozano y don Bartolomé Rico, y del maquinista de primera clase D. Andrés Blanco.

—Se ha dispuesto que se tenga en cuenta la petición del soldado de Infantería de Marina, que sirve en Ferrol, Enrique Rodríguez, para que se le conceda examen de ingreso en el cuerpo de practicantes de la Armada, cuando se convoque á oposiciones para el mismo.

—Se ha dado orden telegráfica al comandante general de la Escuadra para que el teniente de navío Sr. Fernández Clotet pase á Cádiz con objeto de embarcar en el *Isla de Cuba*.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel de Artillería de la Armada, D. Nicolás Merchante que sirve en Cádiz de jefe del laboratorio de mixtos.

—Le ha sido concedido el sobresueldo equivalente al segundo premio de constancia, al primer maquinista de la Armada, que sirve en este Departamento D. Pascual Pineró.

—Se ha modificado el haber provisional de retiro concedido al primer maquinista de la Armada don José Bayo, residente en esta ciudad.

—Accediéndose á lo propuesto por el capitán general del departamento de Ferrol, se ha dispuesto que á falta de contadores de navío embarquen contadores de fragata en los buques cuya categoría reclama el servicio administrativo, pero sólo en el caso de necesidad.

—Ha sido ascendido á segundo maquinista de la Armada el tercero D. Rogelio Sainz, que sirve en Ferrol.

—Se le refrendó el pasaporte al segundo Contra-

maestre José Franco Roel para trasladarse á Cartageña, cumplida la licencia que disfrutaba en este Departamento.

—Embarcó en la fragata *Asturias* el primer Condestable D. José Bernal Dominguez.

—Se cursó al ministerio la instancia promovida por el Escribiente de primera clase del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de marina D. José Fontela solicitando se aclarase la antigüedad señalada á los individuos de dicho cuerpo.

NOTICIAS

Muy en breve se colocarán en la escalinata de la plaza de Amboage, los jarrones de la misma. Después se procederá al pintado de la escalinata.

Del 6 al 8 del mes de Octubre, caerá al agua uno de los tres cazatorpederos que se están construyendo en los Astilleros de los señores Vila y Compañía, de la Graña.

Salieron en el *Hércules* tres guardias marinas, con el fin de incorporarse á la Escuadra de Instrucción.

En la distribución hecha por el ministerio de la Guerra del contingente de 100.000 hombres de que constará el ejército de la Península durante el actual ejercicio, se señalan 804 hombres al regimiento de Luzón.

Llega á 40 el número de los opositores á ingreso en Infantería de Marina, reprobados en el primer ejercicio, Aritmética. Este ejercicio habrá terminado ayer, y siendo 114 los solicitantes, de los cuales no se presentaron 13 y uno fué reprobado en Francés, quedan para tomar parte en el segundo ejercicio, sesenta.

Hoy salieron para la Coruña, con objeto de realizarse en el grado de bachiller, los alumnos del colegio que dirige D. Marcos Vázquez. Mañana saldrán con el mismo objeto, los jóvenes de los demás colegios de esta ciudad, incorporados á aquel instituto.

El señor ministro de Hacienda ha anulado el acuerdo del Consejo de Aduanas respecto á la entrada en España del varillaje de abanicos procedente del Japón, y ha dispuesto que dicho Consejo emita nuevo dictamen, procurando buscar una fórmula de armonía entre la tarifa máxima y la que solicitan los fabricantes valencianos.

Mientras tanto, los varillajes japoneses pagarán á su entrada en España por la tarifa máxima.

Por la Junta central de clases pasivas de esta provincia se han hecho los siguientes señalamientos:

A D.<sup>a</sup> Baltasara Romero Cabanas, viuda del cabo de mar de primera clase Vicente Otero Freire, la pensión anual de 182,50 pesetas.

A D.<sup>a</sup> María Juana Fernández, madre del aprendiz artillero Enrique Loureiro, fallecido en el *Reina Regente*, la pensión anual de 137 pesetas.

La Junta facultativa de la Escuela Naval, informó favorablemente, sobre la utilidad de la obra del Sr. Gondra, titulada *Explosiones submarinas y material de torpedos*.

En la capilla del Hospital Militar habrá el ejercicio del mes del Rosario todos los días del mes de Octubre, á las seis menos cuarto, con exposición de Su Divina Majestad. Los domingos habrá plática.

Regresó ayer de Madrid, donde se hallaba en uso de licencia, el teniente cura de este departamento, Dr. D. Pablo Angás Castel.

El primer domingo de Diciembre próximo serán declarados disponibles los inscriptos de esta comandancia de Marina, vecinos de esta ciudad, Perfecto Castrillón Pazos, José López Cornada, Fran-

llamamiento desesperado de la aldeana podía llegar á oídos de alguien.

Allí estaba el peligro... peligro terrible.

La desconocida comprendió el riesgo que corría.

En un momento su rostro adquirió una expresión aterradora.

Levantó rápidamente el hacha empuñándola con fuerza y la dejó caer sobre la cabeza de la nodriza.

Se oyó un grito desgarrador y casi al mismo una especie de ruido espantoso.

La nodriza cayó al suelo con la cabeza abierta á los pies de la desconocida.

La sangre de la desgraciada aldeana manchó la pared y formó en medio del cuarto un mar de sangre, roja y espesa, cubierta de espuma.

El suelo de la casita hacia alguna pendiente y la sangre corrió hasta debajo de la cuna.

La nodriza tenía completamente destrozada la cabeza por el vigoroso golpe que la habia asestado la desconocida.

El cerebro habia saltado en pedazos manchando los muebles en algunos sitios.

La desconocida, sobre quien por una verdadera casualidad no habia caído ni una gota de sangre, dejó caer el arma al suelo y miró el cadáver.

—¡Muerta!... —dijo... —¡muerta!... Ella es quien lo ha querido... era ¡menester que fuese así!... Esta víctima era necesaria.

Y con gran calma y plenamente convencida de todo el valor de su crimen, se dirigió hacia la criatura que habia traído y que seguía dormida.

Aquella terrible escena se habia realizado sin que ninguna de las dos criaturas se moviese.

—Ahora gracias á mí —dijo solemnemente la desconocida, —mi hija no será bastarda... mi hija tendrá un padre.

Y miró al pequeño sér, enternecida y cuidadosa como una madre que vela por su hijo... sin darse cuenta, al parecer, de la horrible situación en que se encontraba.

De repente se estremeció.

En la carretera, y allá á lo lejos, se escuchó una voz de hombre, clara, sonora y armoniosa, que cantaba una de las más bonitas canciones de «Nadand».

La voz resonaba vibrante y se acercaba cada vez más.

La desconocida tuvo miedo.

—¡Dios mío! —dijo aterrada. —Que no venga ese hombre aquí.

Y toda temblando apagó la luz.

La voz seguía acercándose, continuando la canción.

De repente se levantó, porque habia oído ruido de pasos en el jardín, muy cerca de la puerta.

—¡Viene aquí! —dijo con espanto. —Viene aquí. ¡Estoy perdida! ¿Quién será?

Volvió á coger el hacha, empuñándola fuertemente, y se retiró á un rincón del cuarto.

—Esperemos —dijo con acento terrible y decidido.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¡Hola! ¡Ah! ¡Eh! Melanie Minot —dijo una voz.

Hubo un momento de silencio, en que la desconocida no se movió, latándole el corazón como si fuera á saltársele.

—¡Hola, Melanie Minot! —volvió á decir la voz. —¡Hola, despiertaos! Hay un telegrama para vos.

La voz calló un momento y dijo después:

—¡Caramba... qué bien duerme!

Entonces la desconocida sintió así como el ligero roce de un papel sobre el suelo, y después... nada.

A la luz de la luna que penetraba por la puerta, la desconocida vió un papel azul que era un telegrama.

El empleado del telégrafo habia echado el parte por debajo de la puerta.

La desconocida oyó en seguida ruido de pisadas.

El hombre se marchaba.

—¡Se va! —dijo la desconocida. —¡Se va —y se acercó á la puerta para escuchar.

Después, y ya más tranquila, se acercó á la ventana, alzó una punta del visillo y miró hacia fuera.

—¡Se ha ido!... ¡Se ha ido!

—La voz que se habia oído antes volvió á entonar su canción, apagándose poco á poco hasta que se perdió á lo lejos.

—¡Salvada! —dijo la desconocida. —¡Salvada! ¡Se ha ido!

Cogió el telegrama, le abrió precipitadamente y leyó:

«He estado hoy enferma y no puedo ir á Buc. Os veré mañana. Abrazad á mi hija. —Blanca Thomery.»

—Es de la madre —dijo la desconocida.

cisco Blanco Pérez, Juan Tenreiro Braje y José Cigüñeta del Río.

En la Comandancia de Marina de este puerto deben presentarse José María Fernández y Andrés Cortizas Rouco, y en la Jefatura de Estado Mayor José Martínez García y Josefa Pazos Canido.

Se ha concedido permiso para poder contraer matrimonio al artillero de mar de primera Adolfo Rodríguez Sánchez.

Según participa el ayudante de Marina de Viveiro, no se presentó ningún letrado solicitando las asesorías vacantes de Santa Marta de Ortigueira y La Guardia, dentro del plazo que se había señalado.

Fué despachado ayer para Santa Marta, con carga general, el trincado *Consuelo*.

Terminó la cimentación, en la parte del muelle de Curuxeiros que se va a prolongar para la colocación de una nueva grúa.

Pasado mañana se celebra en Neda la festividad de la Merced.

El lunes 28, á las nueve de la mañana, se dirá en el altar Mayor de San Francisco una Misa por el eterno descanso de D. Federico de Ponte, costeadora por su hermana D.ª Joaquina, la que ruega á las personas de su amistad la asistencia á la misma.

En la parroquia de Mosteiro (Lugo) vive una anciana de 102 años que se dedica á las labores del campo y de casa con la misma agilidad que en sus más floridos años.

Son esperados en este puerto los vapores *Anselmo* y *La Cartuja*.

Se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque de hemoptisis, el maquinista jefe de la Armada, D. Ramón Sobredo.

Fué detenido ayer tarde en la prevención un individuo llamado Isidro Lagranda.

Se efectuó ayer el relevo del destacamento del Vispón.

Por no encontrarse su destinatario se halla detenido en esta estación, un despacho dirigido á Angela sin más señas.

El guardia municipal Benito Lorenzo, decomiso esta mañana á inmediaciones de la puerta de Caranza, 15 kilos de carne de ganado vacuno, que una mujer intentaba venderla á domicilio.

Se anuncia la venida á Galicia, para la próxima temporada, de tres compañías: la de Vico, la de Cepillo y la de Ortiz, ésta última de zarzuela.

Con la mayor actividad continúan haciéndose exploraciones para el alumbramiento de aguas en el sitio denominando Regueira do Feal, del Ayuntamiento de Serantes.

Se ocupan en aquellos trabajos doce hombres dirigidos por el sobrestante del municipio, D. José Lago.

Hasta la fecha hay abiertos nueve pozos en siete de los cuales existe al parecer abundante agua por lo cual se espera que no resulten estériles las gestiones que se están practicando.

¡Quiera Dios que así sea! No nos ocurra lo de Santa Marina del Villar que se ha gastado el dinero en balde.

El día 26 del próximo mes de Octubre se verificarán oposiciones para médicos segundos de Sanidad militar.

Las inscripciones podrán hacerse el 16 del mencionado mes.

Esta tarde celebrará sesión supletoria la Corporación municipal.

Falleció en Mondoñedo el más anciano de los notarios de Galicia y acaso de España D. Fernando Paz Vivero.

Contaba más de 90 años y hasta los últimos días conservó perfectamente sus facultades y firmaba y leía sin anteojos.

Han dado comienzo en la Universidad de Santiago, los exámenes de la facultad de derecho, medicina y farmacia.

El ministro de Fomento, contestando á la consulta hecha por el de Gobernación ha manifestado que no sirven las prácticas hechas en los Hospitales de Beneficencia para los alumnos que estudien Medicina y farmacia.

En Viviers ha sido despedazado por un oso el domador Camillits que, acompañado por otra persona, entró en la jaula donde estaba la fiera con objeto de hacer uno de sus experimentos.

El acompañante no tuvo más novedad que el susto consiguiente.

Una señora, muy conocida en Málaga, según escriben al *Heraldo*, echó de su casa á sus seis hijos, prohibiéndoles volver á su domicilio.

El día antes despidió en igual forma á los criados. Mediante los consejos y escitaciones de un sacerdote, los hijos fueron admitidos por la madre que, según parece, sufre ataques de histerismo.

**CARRACEDO.—Ferro**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en tercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DEL DIA DE HOY

Stos Lope ob. y cf., Fermin ob. y mr., Fornorio mr., y stas. María de Cervelló y Aurelia vgs.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Cipriano mr., Eusebio p Vigilio ob., Amencio pbro., y sta. Justina vg. y mr.

**POR TELEGRAFO DE FILIPINAS**

**Noticias graves**

MADRID 25, 2 m.

Las noticias que se reciben del Archipiélago filipino, referentes al curso de la rebelión, no son nada satisfactorias.

El movimiento separatista tiene más importancia de la que se le dió en un principio, y de la que le concedieron los cablegramas oficiales.

El número de insurrectos es mucho mayor del que se dijo.

Han causado en Madrid pésimo efecto las últimas noticias de Filipinas.

**Bombardeo de Cavite**

MADRID 25, 2:10 m.

Con el fin de ahuyentar al crecido número de rebeldes que pululan por las costas de la provincia de Cavite, siete de nuestros cañoneros bombardearon aquellas costas, consiguiendo que el enemigo se internara tierra á dentro, y haciéndole muchas bajas.

**Heróica defensa**

MADRID 25, 2:20 m.

Ochocientos insurrectos de la provincia de Cavite, intentaron invadir la provincia de Batangas, para lo cual atacaron las avanzadas leales de Tuy Lian, escasas en número.

El destacamento de la benemérita que defendía aquel punto, se defendió durante tres días del enemigo, durante los cuales se vieron en situación apuradísima.

**50 muertos**

MADRID 25, 2:30 m.

En el intento que hicieron los insurgentes para invadir la provincia de Batangas, tuvieron cincuenta muertos y gran número de heridos.

Nosotros hemos tenido cuatro muertos y cuatro heridos.

**Lo de Batangas**

MADRID 25, 2:40 m.

La derrota que sufrieron los insurrectos al intentar invadir la provincia de Batangas, fué debida á que acudió en auxilio del destacamento de la guardia civil de Tuy Lian un regimiento, que acometió con bríos al enemigo, derrotándolo y causándole las bajas de que doy cuenta en uno de mis telegramas.

**El general Blanco**

MADRID 25, 2:50 m.

Las noticias de Filipinas han producido muy mal efecto en los centros ministeriales.

Háblase con insistencia de que en breve será relevado de su alto cargo el Capitán General del Archipiélago.

**Fechorias de los rebeldes**

MADRID 25, 3 m.

El *Imparcial* publica en cablegrama de su Corresponsal en Hon-Kong, en el cual dice que los insurrectos asesinaron á los párrocos de Santa Cruz y Rosario.

Agrega que en Silang, pueble de unos 4.000 habitantes, los insurgentes cometieron actos de verdadero vandalismo.

(No hemos podido interpretar dos telegramas más que hablan de esto mismo.)

**Ocho pueblos ocupados por los rebeldes**

MADRID 25, 3:10 m.

Cablegramas de Hon-Kong, dicen que los insurrectos ocupan ocho de los veinte pueblos que hay en la provincia de Cavite.

Los rebeldes cometieron verdaderas atrocidades con algunos de los habitantes de los pueblos que dominan.

**La rebelión**

MADRID 25, 3:20 m.

No puede ocultarse la importancia que adquiere de día en día la rebelión en el Archipiélago filipino.

Cablegramas de Hon-Kong dan cuenta que el número de los rebeldes es cada vez más considerable.

Los insurrectos esperan grandes refuerzos de otras islas del Archipiélago.

**DE CUBA**

**Disgusto en la Habana**

MADRID 25, 3:30 m.

Cablegramas de la Gran Antilla dan cuenta de que produjo gran indignación en aquella capital, la noticia de haber sido indultado el cabecilla Zubizarreta.

Con este motivo es general el disgusto de todos los habitantes de la Isla adictos á España.

**Presentados**

MADRID 25, 3:40 m.

Un cablegrama de la Habana, dice que se ha presentado á las autoridades, pidiendo indulto, un conocido cabecilla.

**Encuentros**

MADRID 25, 5:50 m.

Hay escasez de noticias de Cuba, relacionadas con la guerra.

Los cablegramas oficiales transmiten la relación de los pequeños encuentros habidos entre nuestras

tropas y los rebeldes, en los cuales tuvieron estos varios muertos y heridos.

**DE LA PENINSULA**

**Dos petardos**

MADRID 25, 4 m.

En una de las verjas de los jardines del Ministerio de la Guerra fueron encontrados dos petardos sin mecha.

Ignórase quienes los colocaron allí.

*Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142*

**GRAN NOVEDAD**

Gabanes impermeabilizados. Se venden en el comercio de don Pascual López Campobello.

**Ferrolanos!**

El lema de esta casa es **La honradez en sus negocios** 134, IGLESIA, 134

**EL COSECHERO VERDAD**

En vista del absurdo tan grande que ha cometido el arrendatario de consumos (Sr. Salorio) con los vinos dulces de San Martín de Valdeiglesias, los mejores caldos de España, pretendiendo el (Sr. Salorio) cobrar estos por licor, por Real Orden el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha desestimado pretensión tan absurda, y que solo paguen los derechos naturales tal y como le corresponden por ser naturales de uva, como á continuación le demostrara al (Sr. Salorio) el análisis hecho por el químico Municipal de la Coruña, de una de las botellas que se extrajeron de los voceros con acta Notarial del referido vino como este ilustrado público no ignora, y llegara también al convencimiento que esta casa es la que expende mejor vino en esta localidad siempre dispuesta á garantizarlo.

El vino tinto sometido á reconocimiento, estaba contenido en una botella de 750 cc de capacidad, corchada y lacrada con lacre encarnado; cubierta dicho lacre con un precinto de papel blanco, el cual cubriendo el lacre del corcho caía por todo el cuello de la botella, y al final de dicho cuello estaba sujeto dicho precinto con dos vueltas de cordel y en el nudo un sello de lacre encarnado con las iniciales L. R. A lo largo del precinto había el rótulo: «Ferrol 14 de Abril de 1896», y los nombres siguientes con sus firmas: Gumersindo López Pardo, José Pérez y Rufido López.

Sometido el vino á la destilación, dió 15,3 de alcohol por 100 cc. El extracto obtenido por litro de vino es de 39,6.

Calcinado el extracto obtenido de 100 cc dió de cenizas 0,274, las cuales se disolvían en agua acidulada con ácido nítrico, y la solución contenía indicios de cloruros, algunos sulfatos y fosfatos.

Dosificadas las sustancias reductoras del licor cupro-potásico, resultaron ser 7,60 por litro.

La cantidad de sulfatos contenidos en el vino era de un gramo por litro; inferior á la que consientre la ley, que es de 2 gramos.

La materia colorante es la natural sin mezcla de sulfo-fuxinas.

Por lo anteriormente dicho y por la relación que hay entre el peso del alcohol y del extracto reducido, se deduce que el vino es bueno y no contiene ninguna sustancia extraña.

Coruña: Agosto 22 de 1896.

*Fermin Casares.*

**134 Iglesia 134**

**PAPEL DEL ESTADO**

y valores industriales: operaciones de *Bolsa*: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de *cupones* de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

*Cantón Grande, 16 Coruña*

**EL AGUILA IMPERIAL**

**SASTRERIA DE VICENTE CABO**

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que se tá recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes. Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos. Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos. Se espera otra de trages. Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad. Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**REAL 157.—FERROL**

**CONSULTA GRATUITA**

**PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS EN LA CASA DE SOCORRO.**

Desde el 20 al 30, el oculista Dr. Gastaldo, operará á cuantos pobres lo deseen, de nueve á diez y media de la mañana, en el local indicado.

La consulta particular de once á una en el Hotel suizo.

**EL PARAISO**

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos del bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturoncs seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

**Nota importante.**—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

**VER Y CREER**

**REGALO: 6 corbatas por 4 rs.**

**CARRACEDO.—FERROL**

**52, DOLORES, 52**

2.ª SECCION

**Bordados, Bordados.**

**Bordados** de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

**Bisutería**

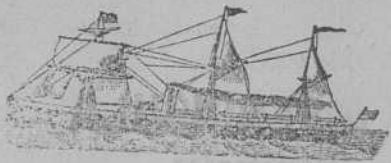
fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

**Juguets de actualidad** guerra de Cuba. **Bonios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

**CARRACEDO.—FERROL**

**52—DOLORES—52**



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

## LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 23, de Santander el vapor **MONTEVIDEO** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.  
El 30, de Cadiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.  
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE MINDANAO**.

### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

### Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

### SERVICIO DE AFRICA

#### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

### Servicio de Tánger

El **PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13 Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

# EL HERALDO DEL FERROL

MOVIDA AL VAPOR CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

## DE LUIS REY CASTRO

147 - REAL - 147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico: té, pastas para sopa y otros coloniales.

147 - REAL - 147

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: **P. LEBEAULT Y C<sup>a</sup>**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## Pianos franceses de Erard y Pleyel

### PIANOS

#### ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

#### SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

#### Pianos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

#### PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

#### ALMACENES DE CANUTO BEREY Y C.<sup>a</sup>

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

#### Pianos verticales desde 950 pesetas

## LÍNEAS DE VAPORES



### DE IBARRA Y C.<sup>a</sup> DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toaborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

## LA CONCEPCION

Tailer de piedra artificial y obras de portland de todas clases  
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc, etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

## GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y **Medalla de Oro** en la Exposición de **BARCELONA**.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: **PALMA ALTA, 8.—MADRID**

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Gouña, Bescanese hijos, Ferrol, hijos de Santos Galán.

Pianos españoles de Chassaing y Anger

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas